

ha aprobado dho Señor el de la cuenta de la Asamada y  
 Calle de pisan rematada por Pedro y Solano Garcia.  
 acordando qd. se ponga en posesion a los rema-  
 tantes, nombrandose a los Regidores D. Jose de  
 Rueda y Navin, Sr. Jose de Rueda y Espada, D. Juan Lo-  
 per Orejuela, y D. Juan Antonio Loran en comision  
 para que vigilen estas obras, y se practiquen con  
 sujecion a la memoria descriptiva de ellas.

Se dio cuenta de la comunicacion qd. con fecha  
 30 de Mayo diez y ocho del Sr. Juan Piel de Hacienda  
 publica, participando que la Exma. Diputacion  
 Provincial acordó de 12 del mismo ha aprobado  
 el medio de repartir 100000 para cubrir  
 el encavramto de caminos en el año economico  
 proximo, y en su intellig<sup>a</sup> y cumplimiento se acordó  
 proceder a la liquidacion de lo que debe abarcar  
 este Pueblo por dho concepto y año referido, que  
 es lo siguiente

Cupo del Tesoro	46096
Ex <sup>ta</sup> p <sup>ta</sup> a cargo para gastos Prov <sup>l</sup>	23048
Ex <sup>ta</sup> p <sup>ta</sup> para Municipal	23048
<u>Total</u>	<u>92192</u>

Aumento de Ex <sup>ta</sup> p <sup>ta</sup> para gastos de cobranza con- duccion de caudales y puntadas facturas que puedan resultar	4610
<u>Total a repartir</u>	<u>96802</u>

Para que realice el repartimto se acordó nom-  
 brar a los señores indiv<sup>l</sup> qd. componen

